

JUZGADO VEINTICUATRO LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Medellín, veinticinco (25) de septiembre de dos mil veintitrés (2023)

Proceso	Ordinario Laboral
Demandante	Doralba Mora C.C Nro. 43.810.558
Demandado	Colpensiones
Rad. Nro.	05001 31 05 024 2021 00008 00
Instancia	Primera
Decisión	REQUIERE

Verificado el expediente, encuentra el despacho que a la fecha no se ha dado cumplimiento por parte de ARL SURAMERICANA al requerimiento realizado en audiencia celebrada el 21 noviembre de 2022, en cuanto a REMITIR historia clínica completa de la demandante DORALBA MORA identificada con C.C 43.810.558, habida cuenta que, en respuesta al requerimiento con fecha del 15 de diciembre de 2022, remitió la historia clínica de persona diferente, esto es, la del señor DIEGO ALEJANDRO LONDOÑO AGUDELO.

Por lo anterior, se **REQUIERE** nuevamente a la **ARL SURA** para que, en el término de diez (10) días, presenten informe en el cual explique las razones por las cuales se han negado cumplir lo requerido por este despacho en la audiencia celebrada el 21 de noviembre de 2022, notificado en estrado y lo solicitado en el oficio 1751 de 29 de noviembre de 2022, respectivamente, o en su defecto, procedan de conformidad a lo solicitado, so pena de que sean impuestas las sanciones previstas en el Art. 44 del Código General del Proceso.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

MÁBEL LÓPEZ LEÓN
JUEZ

Firmado Por:
Mabel Lopez Leon
Juez
Juzgado De Circuito
Laboral 024
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: fc3eced3b431c77a82a19881e196b884d6a60a5e4328bbb2cba45b72a65fb85b

Documento generado en 25/09/2023 03:11:20 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>